



Municipalidad de Guácimo



ACTA N° 02 -2018, SESION ORDINARIA N° 02-2018
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
EL DOCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE
HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON
DE SESIONES MUNICIPALES

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

Manrique Mejías Quirós - Preside
María del Carmen Meoño Hernández
Cynthia Hyman Schatruell
Alejandra López Lee
Melvin Jiménez Quirós*
Plácido López Díaz
Eladio Retana Fallas

Síndicos Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina
Manuel Antonio Angulo Solano
Oscar Fonseca Guillen
Omar Alberto López Cerdas
Alfredo Herrera Elizondo

Regidores Suplentes

Ana María Esquivel Mesen
Juan Diego Ortega Ortiz
Odilie Méndez Ramírez
Jessica Paola Centeno Gómez*
David Rojas Aguilar
Laurita López López+
Doris Maybell Ruiz López

Síndicos Suplentes

José Lidier Azofeifa González
María Fernanda Vega Rojas
Mayra Pilar Bravo Rojas.
Deylin Odalis Arrieta Castillo
Alejandra Solera Duarte*

(*) Ausente (+) sustituyó

Funcionarios

Gerardo Fuentes González - Alcalde
Jeanneth Crawford Stewart -Secretaria a.i.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura aprobación y firma actas anteriores.
- II. Asuntos del Alcalde Municipal
- III. Correspondencia
- IV. Mociones.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 02-2018
S. O. N° 02-2018
Fecha: 12-01-18
Pág. N° 02.

ORACION:

El Concejo Municipal período 2016 – 2020, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Reg. Placido López Díaz.

CAPITULO N° I. LECTURA APROBACION Y FIRMA ACTA ANTERIOR.

1. El Presidenta Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, somete a revisión el **Acta N° 01-2018**, de la **Sesión Ordinaria N° 01-2017**, celebrada el día **08 de Enero 2018**, resultando conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.

CAPITULO II. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL.

1. Se dio lectura a copia de oficio AMG-016-2018 con fecha de recibido 12-01-2018 por la Secretaria del Concejo, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal, en el cual remite oficio DCU-004-2018 del Ing. Luis Fernando Chacón Pérez - Encargado del Departamento de Ingeniería en respuesta al Acuerdo N° Doce, del Acta N° 01-2018, de la Sesión Ordinaria N° 01-2018, de fecha 08-01-18, informando del estado de procesos de los proyectos correspondientes a este departamento y su ejecución:

Nombre del proyecto	Estado
Anfiteatro Casa de la Cultura Guácimo	Pendiente la aprobación interna del Departamento Legal
Mejoras Cancha Multiusos Parque de Guácimo	Se giro orden de inicio para el miércoles 17 de enero
Emplazamiento y parqueo de alrededor municipal	Formalización en Proveeduría
Construcción de adoquinado y maquinas ejercicios al aire libre, parque Guácimo	Se giró orden de inicio para el lunes 15 de enero
Batería Sanitaria campo ferial Rio Jiménez	En ejecución
Continuación camerinos plaza Rio Jiménez	En ejecución
Ebais Iroquois	Pendiente la aprobación interna del Departamento Legal
Enmallado Escuela Carambola	Pendiente la aprobación interna del Departamento Legal

CONOCIMIENTO.

CAPITULO II. CORRESPONDENCIA.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Antes de dar inicio a la lectura de correspondencia, a manera de aclaración, en referencia al Acuerdo N° Dos del Acta N° 10-2017, de la Sesión Ordinaria N° 06-2017, de fecha 10-02-17, en el que se hace constar que este Concejo Municipal le solicita al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González que instruya a la Licda. Rocío C. Vargas Moya -Contadora Municipal, para que contemple recursos por la suma de ₡ 5.900.000.00 millones de colones que deberán asignarse a la Comisión de Asuntos Sociales, para que sean destinados a la compra de silla de ruedas especial, para ser donada al joven Allan Porras Mendoza, quien sufrió un accidente el 01 de febrero del año 2015.

Como podrán observar este acuerdo existe, pero para que pueda hacerse efectivo, hay que realizar una variación al Reglamento de la Comisión de Indigentes, lo anterior lo hago saber para aclarar los malos entendidos que se han venido presentando con torno a este tema.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 02-2018
S. O. N° 02-2018
Fecha: 12-01-18
Pág. N° 03

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Esta aclaración viene en relación a una duda que se generó al Sr. Allan López quien se encuentra presente, debido a que el llevo y pregunto por ese dinero y según le informaron ya esa partida había salido.

En uso de la palabra el Sr. Allan López, dice: Lo que sucede es que una vez conversando Don Doña Blanca, nos decía que ya esa partida había sido aprobada, entonces nos quedó la duda en cuanto a que si había salido o no, o en qué estado estaba, si faltaba algún requisito de incorporar para poderla girar.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Yo si quería que este tema quedara claro, porque cuando se tomó este acuerdo, y se trajo el caso acá, fui Yo quien lo trajo, entonces si esto no se aclaraba se estaba dando por entendido que la plata se había dado, entonces creo que antes de ir a dar una información, se debe de averiguar, que el acuerdo se tomó y donde está la plata, porque eso se presta para otras cosas y Yo en realidad me sentí mal.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Doy el tema por agotado, no voy a dar la palabra, porque este no es un debate, sino una aclaratoria, porque el Joven la solicito, y es lo que estamos haciendo, nada más. Quedando claro que el acuerdo existe pero que para hacerla efectiva hay que volver a presupuestar porque estamos en un nuevo año y hacer una variación al Reglamento.

CONOCIMIENTO.

1- Se dio lectura a oficio C.C.D.R.G-01-2017, con fecha de recibido en la Secretaria del Concejo el 11-01-18, firmado por Mariana Chinchilla Olivares – CCDD Guácimo, la cual transcribe el acuerdo N° Uno, tomado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, en reunión ordinaria N° 01, Acta N° 01, celebrada 08 de Enero de 2017, aprobando Aprobar la integración de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo.

Conocida la integración de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Reconocer el nombramiento de la integración de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo – Periodo 2018 - 2020, de la siguiente manera:

Puesto	Nombre	Cédula	Organización que representa
Presidente	Patricia Salas Cárdenas	7-0110-0895	Representando a la Municipalidad de Guácimo
Vicepresidenta	Verónica Jiménez Sánchez	1-1020-0696	Representando a las Organizaciones Deportivas y Recreativas.
Tesorero	Omar Alberto López Cerdas	1-0921-0694	Representando a la Municipalidad de Guácimo
Secretario	Álvaro Alfaro Cerdas,	7-0132-0367	Representando a las Organizaciones Deportivas y Recreativas.
Vocal	Blanca Rosa Mejía Medina	8-0092-0079	Representando a las a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo.

(Periodo de vigencia 12-01-2018 - Periodo de vencimiento 12-01-2020).
Acuerdo N° Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.



Municipalidad de Guácimo



492

Acta N° 02-2018
S. O. N° 02-2018
Fecha: 12-01-18
Pág. N° 04.

2- Se dio lectura a oficio enviado por correo electrónico con fecha de recibido 11-01-2018 por la Secretaria del Concejo, firmado por la Sra. Mónica González Miranda - Directora Regional del MOPT, en respuesta al Acuerdo N° Quince, del Acta N° 01-2018, de la Sesión Ordinaria N° 01-2018, en el que se le invita a participar de una sesión municipal, al respecto manifiesta que podría asistir el lunes 15 de enero a la 1 pm.

Al respecto el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Con antelación gire formal convocatoria, por lo tanto queda en firme la sesión extraordinaria, adicionando asuntos varios, por lo tanto se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda: Celebrar** sesión Extraordinaria el próximo lunes 15-01-2017, a partir de la 1p.m., en el salón de sesiones de esta Municipalidad, para atender a la Sra. Mónica González Miranda - Directora Regional del MOPT y asuntos varios.

Acuerdo N° Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

3- Se dio lectura a oficio enviado por correo electrónico con fecha de recibido 12-01-2018 por la Secretaria del Concejo, firmado por la MSc. Krithyna Hernández Lobo - Directora Regional del MEP, en respuesta al Acuerdo N° Siete, del Acta N° 01-2018, de la Sesión Ordinaria N° 01-2018, en el que se le invita a participar de una sesión municipal, al respecto manifiesta que podría asistir el 29 de enero a las 11: a.m.

Al respecto el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Convoco a sesión extraordinaria, asimismo que le se le solicite al Alcalde girar instrucciones al Departamento de Secretaria de la Alcaldía para que coordine un almuerzo, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda: Celebrar** sesión Extraordinaria el próximo lunes 29-01-2017, a partir de la 11: a.m., en el salón de sesiones de esta Municipalidad, para atender a la MSc. Krithyna Hernández Lobo - Directora Regional del MEP, tema traslado del Código de la Escuelita de Enseñanza Especial ubicada en el Cantón de Guácimo hacia el Cantón de Pococi.

Asimismo se solicita al Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones a la Secretaria del Departamento de Alcaldía para que coordine un almuerzo para el Concejo en Pleno e invitados a la sesión.

Acuerdo N° Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

4- Se dio lectura a oficio con fecha de recibido en la Secretaria del Concejo el 12-01-18, firmado por el Ing. José Andrés Jiménez Salguero - Encargado de Informática, solicitado sala de sesiones el martes 16 de enero 2018 a partir de las 9:00 a.m. a 3: pm., con la finalidad de llevar a cabo capacitación sistema de catastro (QGis).

Conocida la petición es aprobada por unanimidad, por lo tanto se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda: Conceder** visto bueno para que el Ing. José Andrés Jiménez Salguero - Encargado de Informática, solicitado sala de sesiones el martes 16 de enero 2018 a partir de las 9:00 a.m. a 3: pm., con la finalidad de llevar a cabo capacitación sistema de catastro (QGis).

Asimismo se autoriza el uso del micrófono y proyector, para llevar a cabo dicha actividad.

Acuerdo N° Cuatro. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.



Acta N° 02-2018
S. O. N° 02-2018
Fecha: 12-01-18
Pág. N° 05.

5- En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Solicito se envíe al Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, para que inspección calle que se declaró servidumbre no calle pública en propiedad de la Sra. Elsa Chávez Rivera, Céd. N° 9-079-537, ya que se requiere que la calle este en regla, tal como se aprobó.

Conocida la petición es aprobada por unanimidad, por lo tanto se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González girar instrucciones al Ing. Reiner Jiménez Arias –Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial para que realice inspección a propiedad de la Sra. Elsa Chávez Rivera, Céd. N° 9-079-537, para que verifique la declaratoria de servidumbre que este Órgano Colegiado otorgo ya que no es una declaratoria de calle pública. Debiendo rendir informe al Concejo Municipal.

Acuerdo N° Cinco. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

6- En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: a solicitud de Comité Pro-Mejoras Las Heliconias – Guácimo, que hoy se encuentran presentes presentan petición para ser reconocidos y debidamente juramentados, por lo que les voy a solicitar pasar adelante, presentar sus nombres y números de cédulas para ser reconocidos.

Conocida los nombres y números de cédulas, Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, procede a someter a aprobación dicho Comité, por lo tanto se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Reconocer en todas sus partes el Comité Pro-Mejoras Las Heliconias – Guácimo, integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	N° CEDULA
Mauricio Araya Torres	7-0127-0201
Hannia Mora Hernández	1-0837-0876
Carmelo Araya Bermúdez	1-0295-0355
Estrella Araya Torres	1-0735-0270
Sonia Aguilar Arias	1-0811-0128

Asimismo el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, de conformidad al artículo 194.- de la Constitución Política, procede a Juramentar al Comité Pro-Mejoras Las Heliconias – Guácimo

Acuerdo N° Seis. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

7- Se dio lectura a oficio C.C.D.R.G.-002-2018 con fecha de recibido 11-01-2018 por la Secretaria del Concejo, firmado por la Sra. Mariana Chinchilla Olivares – Secretaria Ejecutiva – Comité Cantonal de Deportes, en el que transcribe acuerdo N° Dos, tomado en reunión Ordinaria N° 01-18, Acta N° 01-18, celebrada el 08-01-2018, en el cual acuerdan comunicar que las sesiones las estarán llevando a cabo los viernes a la 6:p.m., con atención al público los primeros y terceros viernes de cada mes.

CONOCIMIENTO.

CAPITULO IV. MOCIONES.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 02-2018
S. O. N° 02-2018
Fecha: 12-01-18
Pág. N° 06.

1- Se dio lectura a moción de fecha 08-01-18, presentada por el Reg. Manrique Mejías Quirós, dice:

CONSIDERANDO:

La visita de la Presidencia Ejecutiva de la CCSS en la Provincia de Limón, el día 30 de enero 2018.

MOCIONO:

Para que en virtud de la visita que realizara a la Provincia de Limón, se le solicite de parte del Concejo Municipal, agendar una visita a este Cantón dentro de la programación de su gira, ya que es de interés tocar temas delicados de salud en el Cantón de Guácimo.

Solicito se dispense del trámite de Comisión.

Conocida la moción el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, manifiesta los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la moción sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:

En virtud de la visita que estará llevando a cabo en la Provincia de Limón el Dr. Fernando Llorca, - Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense del Seguro Social, el día martes 30-01-2018, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle atentamente al Dr. Fernando Llorca, - Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense del Seguro Social, la posibilidad de incorporar dentro de su agenda de gira a la Provincia de Limón, el cantón de Guácimo, considerando que es de sumo interés de este Órgano Colegiado, tratar temas muy relevantes en el campo de Salud, que se brinda en nuestro Cantón.

Acuerdo N° Siete. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

2- Se dio lectura a moción de fecha 08-01-18, presentada por el Reg. Manrique Mejías Quirós, dice:

CONSIDERANDO:

Que las citas de Odontología ha sido un tema relacionado como mejora de los servicios de la CCSS.

MOCIONO:

Para que se solicite al Dr. Eduardo Cambronero que le de seguimiento al tema de las citas del servicio de Odontología.

Solicito se dispense del trámite de Comisión.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 02-2018
S. O. N° 02-2018
Fecha: 12-01-18
Pág. N° 07.

Conocida la moción el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, manifiesta los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la moción sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle atentamente al Dr. Eduardo Cambroner, interponer sus buenos oficios a fin de que a la mayor brevedad posible se le dé seguimiento al tema de las citas del servicio de Odontología.
Acuerdo N° Ocho. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

3- Se dio lectura a moción de fecha 08-01-18, presentada por la Reg. Alejandra López Lee, acogida por las Regs. Maritza Meoño Hernández y Cynthia Hyman Schatruell, dice:

CONSIDERANDO:

Que el Cantonato se celebra el 08 de mayo y siempre en esa fecha estan las fiestas de Cariari y nos perjudican en los eventos.

MOCIONO:

Para que se le solicite a la Municipalidad de Pococí, contemplar fecha de la celebración del Cantonato de Guácimo.

Solicito se dispense del trámite de Comisión.

Conocida la moción el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, manifiesta los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la moción sírvase levantar la mano, resultando: Los(as) Regs. Cynthia Hyman Schatruell, Maritza Meoño Hernández, Alejandra López Lee, Laurita López López, Manrique Mejías Quirós, Plácido López Díaz, votaron afirmativo y el voto disidente del Reg. Eladio Retana Fallas.

Conocida la votación seis votos positivos y uno disidente se acuerda:

Considerando que el 08 de Mayo, Guácimo celebra el aniversario del Cantón, fecha que coincide con los Festejos que se realizan en el Distrito de Cariari, situación que perjudica los eventos del Cantón de Guácimo, por esta razón este Concejo Municipal por mayoría calificada **acuerda:** Solicitarle cordialmente al Concejo Municipal de la Municipalidad de Pococí, la posibilidad de colaborar, contemplando la fecha del Cantonato de este Cantón, de manera que no coincidan ambos eventos.

Acuerdo N° Nueve. Aprobado por mayoría calificada. Acuerdo en firme.



Municipalidad de Guacimo



496

Acta N° 02-2018
S. O. N° 02-2018
Fecha: 12-01-18
Pág. N° 08.

Concluye la sesión el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, siendo quince horas y veintisiete minutos.

Manrique Mejías Quirós
Presidente

Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria a.i.